



# Boletín Mensual

Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los  
Derechos del Niño Privado de Familia- SSI

¡El SSI/CIR desea unas muy Felices Fiestas a todos y todas así como un nuevo año lleno de salud y de oportunidades renovadas de trabajo conjunto!

También desea felicitar a los miembros del Comité de los Derechos del Niño que fueron elegidos o reelegidos recientemente y quienes han sido aliados claves desde hace años.

No. 247  
DICIEMBRE 2020

## EDITORIAL

### Estadísticas de adopciones internacionales en 2019: ¿Se mantienen las tendencias de siempre?

Como cada año, el SSI/CIR presenta su recopilación anual de estadísticas sobre el número de adopciones internacionales que se llevaron a cabo durante el año anterior. Así pues, nos complace ofrecerles a continuación las tablas de estadísticas en materia de adopción internacional para 2019 así como un breve análisis de las mismas.

La recopilación de estadísticas de adopciones internacionales elaboradas por las Autoridades Centrales — como lo exige el Artículo 7 del Convenio de La Haya de 1993 — es fundamental para identificar, entender y dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas y las familias en materia de adopción, así como para evaluar si las normas internacionales se están aplicando eficazmente.

#### Mismas tendencias globales en materia de adopciones en 2019...

Según los datos recopilados, el SSI/CIR ha llegado a estas cuatro conclusiones principales:

- 1. Continúa la disminución global de las adopciones internacionales en la mayoría de los Estados:** Es bien sabido que el número total de adopciones internacionales de los 12 principales Estados de recepción ha ido disminuyendo continuamente desde 2004. En 2019, el total fue de solo 6 316, en comparación con las 8 031 de 2018, y se espera que la cifra sea muy inferior en 2020, debido en parte a la pandemia de la COVID-19.<sup>1</sup> Esta reducción es común a todos los Estados de recepción a cuyos datos tuvo acceso el SSI/CIR, con la excepción de Noruega, que registró un ligero incremento en 2019. En algunos Estados de recepción, la disminución ha sido significativa comparada con los datos de 2018 (26 % en los casos de EE.UU. y Bélgica, y 31 % en el caso de Francia). En cuanto a los principales Estados de origen, China sigue liderando la lista, seguida por Colombia, India, Ucrania y Bulgaria. En comparación con 2018 y otros Estados de origen, las cifras de adopciones internacionales desde Corea del Sur y Haití han disminuido notablemente (véase la tabla a continuación). Lo mismo sucede con Etiopía (de 193 en 2018 a 24 en 2019), Costa de Marfil (de 49 en 2018 a 27 en 2019), Ghana (de 188 en 2013 a 19 en 2018 y 14 en 2019), Letonia (de 79 en 2018 a 38 en 2019), Polonia (de 332 en 2013 a 38 en 2018 y 2 en 2019) y EE.UU. (véase la tabla a continuación). Aun así, las adopciones internacionales con origen en Bulgaria, Hungría, Filipinas y Taiwán se mantienen estables en los últimos años, con ligeras fluctuaciones.

Estado de recepción <sup>ii</sup>	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Estados Unidos de América <sup>iii</sup>	8 668	7 094	6 441	5 648	5 372	4 714	4 059	2 971
Italia <sup>iv</sup>	3 106	2 825	2 206	2 216	1 872	1 439	1 394	1 213
Canadá <sup>v</sup>	1 367	1 242	905	895	790	621	658	576
Francia	1 569	1 343	1 069	815	953	685	614	421
España <sup>vi</sup>	1 669	1 188	824	799	567	531	445	370
Suecia <sup>vii</sup>	466	341	345	336	257	240	185	170
Países Bajos	488	401	354	304	214	210	156	145
Bélgica <sup>viii</sup>	265	219	144	136	121	133	134	99
Noruega	231	154	142	132	126	127	87	91
Alemania <sup>ix</sup>	801 (420)	661 (272)	209	308	213	81	91	85
Suiza <sup>x</sup>	212 (314)	169 (280)	105 (226)	104 (197)	91 (101)	82 (69)	58 (79)	72
Australia <sup>xi</sup>	149	129	114	83	82	69	65	57
Dinamarca <sup>xii</sup>	219	176	124	97	84	79	64	46
<b>TOTAL</b>	<b>19 312</b>	<b>16 053</b>	<b>13 103</b>	<b>11 966</b>	<b>10 752</b>	<b>8 998</b>	<b>8 031</b>	<b>6 316</b>

2. **Diversificación de la cooperación en materia de adopciones internacionales:** Si bien la disminución de las adopciones internacionales por lo general es progresiva, algunos Estados de recepción han comenzado a diversificar su colaboración con los Estados de origen. Para algunos Estados, como Canadá y Francia, el incremento de colaboraciones con una mayor diversidad de Estados de origen —más allá del grupo de los 30 primeros Estados de origen en 2018— alcanza el 29 % y el 30

% del total de adopciones internacionales en 2019, respectivamente. Las adopciones internacionales desde estos Estados de origen cada vez más “visibles” ascienden a 1 001 (el 16 % del total de adopciones internacionales de 2019). Este hecho se refleja en el panorama tan diverso que se observa en los 60 primeros Estados de origen: a pesar de que más de 40 han firmado el Convenio de La Haya de 1993, aún es significativa la cifra de adopciones internacionales desde Estados que no son contratantes; de hecho, parece que cada vez es mayor en estos países, contrariamente a la disminución global de adopciones internacionales. Además, buena parte de los Estados que tradicionalmente son de recepción realizan adopciones también de otros Estados de recepción, lo que también convierte a estos últimos en Estados de origen (Israel, Alemania, Países Bajos, Grecia, Francia y Finlandia). Por lo tanto, estas tendencias hacen que las anteriores clasificaciones rígidas de los 12 primeros Estados de recepción o los 20 a 30 principales Estados de origen no resulten tan aplicables en 2019.

3. **Aumento de las adopciones nacionales:** Es alentador observar que el descenso de las adopciones internacionales ha llevado a algunos Estados a revisar sus prioridades, entre ellas eliminar trabas para las adopciones nacionales de niños y niñas de su propio país. En cuanto a los Estados de origen, el SSI/CIR alaba los esfuerzos, por ejemplo, de la India, Ucrania y Vietnam, que fortalecen el apoyo familiar y los servicios de prevención, así como los sistemas de acogimiento alternativo. Es un privilegio para el SSI/CIR brindar apoyo a estos Estados mediante misiones de evaluación y de capacitación (México, Burkina Faso, Marruecos, Ucrania, Vietnam, etc.). Esta tendencia también se observa en la mayoría de los Estados de recepción, en los que, de forma similar a años anteriores, las adopciones nacionales son proporcionalmente más numerosas (por ejemplo, 175 adopciones nacionales frente a 99 adopciones internacionales en Bélgica; 253 frente a 57 en Australia; 3 385 frente a 85 en Alemania). Además, la gran mayoría de las adopciones nacionales son intrafamiliares o de hijastros o hijastras (211 de 253 en Australia; 113 de 175 en Bélgica; 2 231 de 3 385 en Alemania; etc.). En algunos contextos, también tienen lugar adopciones por parte del cuidador del niño (142 de 253 en Australia).

4. **Datos cada vez más exactos:** Otra observación positiva es que los datos son cada vez más concretos. Algunos Estados de recepción han recogido y divulgado continuamente estadísticas sobre fracasos en las adopciones (por ejemplo, Países Bajos), y proporcionan rasgos diferenciadores entre los perfiles de los niños y niñas adoptados (rango de edad, si presentan alguna discapacidad, etc.), así como del tipo de adopción (si se trata de un hijastro o hijastra, o de una adopción intrafamiliar o por parte del cuidador, etc.).

### ...con ciertas observaciones sorprendentes e incluso preocupantes

Estado de origen <sup>xiii</sup>	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. China	3 998	3 316	2 734	2 817	2 475	2 189	1 773	1 059
2. Colombia	901	562	355	359	314	542	559	597
3. India	362	298	242	233	323	518	456	503
4. Ucrania	713	674	560	339	339	270	280	366
5. Bulgaria	350	421	323	262	324	289	201	270
6. Haití	262	460	551	236	324	398	325	257
7. Corea del Sur	797	206	494	406	362	396	303	254
8. Hungría	145	104	77	84	88	233	235	238
9. Rusia	2,442	1,703	381	210	151	319	260	221
10. Vietnam	216	293	285	287	248	356	215	220
11. Filipinas	374	525	405	354	313	304	206	214
12. Tailandia	251	272	207	172	250	218	215	208
13. Taiwán	291	188	147	172	150	157	109	149
14. Nigeria	238	225	175	163	139	206	185	140
15. Sudáfrica	81	147	176	172	103	130	112	113
16. Belarús <sup>xiv</sup>	46	ND	104	40	90	27	112	81
17. EE.UU.	178	167	155	160	147	89	140	76
18. Perú <sup>xv</sup>	122	92	97	79	91	71	56	67 <sup>xvi</sup>
19. Brasil	337	246	31	32	29	127	38	66
20. Burkina Faso <sup>xvii</sup>	87	74	ND	ND	ND	ND	37	59
21. Burundi	ND	ND	ND	ND	ND	40 <sup>xviii</sup>	59	53
22. Jamaica <sup>xviii</sup>	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	52
23. Liberia <sup>xix</sup>	ND	ND	ND	ND	ND	22	30	51
24. República del Congo (Brazzaville) <sup>xxi</sup>	ND	ND	ND	ND	ND	28 <sup>xxii</sup>	ND	41
25. México <sup>xxiii</sup>	10	10	19	10	19	6	20	40
26. Madagascar <sup>xxiv</sup>	46	40	57	77	62	54	40	40
27. Letonia	59	131	96	189	89	84	79	38
28. Uganda <sup>xxv</sup>	246	289	203	208	191	60	27	37
29. Marruecos <sup>xxvi</sup>	102 <sup>xxvii</sup>	32 <sup>xxviii</sup>	ND	ND	ND	ND	ND	35
30. Sierra Leone <sup>xxix</sup>	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	34
31. República Dominicana <sup>xxx</sup>	21	21	21	20	32	20	24	33
32. República Democrática del Congo	499	580	240	229	627	54	47	31

A pesar de que las estadísticas de 2019 siguen las tendencias globales de años anteriores, también muestran desarrollos sorprendentes, algunos desconcertantes.

En primer lugar, y a medida que contamos con datos más precisos, queda claro que el número de adopciones internacionales por parte de familiares es proporcionalmente menos relevante que el dato de este tipo de adopciones a nivel nacional, como hemos observado anteriormente (por ejemplo, 16 de 85 en Alemania, 19 de 99 en Bélgica, 10 de 421 en Francia, 4 de 91 en Noruega, 10 de 72 en Suiza). Sin embargo, cabría pensar que estas cifras elevadas a nivel nacional pueden indicar que, en realidad, no se están aplicando correctamente los estándares internacionales en esas situaciones (véase el [Documento de trabajo comparativo del SSI/CIR no. 3: Enfoque en las soluciones. Adopciones internacionales intrafamiliares. Garantizar el respeto por los derechos del niño o niña](#)).

Además, si bien la proporción de las cifras de adopciones internacionales de niños y niñas con necesidades especiales sigue siendo significativa en algunos Estados de recepción (por ejemplo,

298 de 421 en Francia, y el 95 % de las adopciones internacionales en los Países Bajos y Noruega), al contrario de lo que ha sucedido en los últimos años, el número de niños y niñas adoptados menores de cinco años cada vez es mayor, los cuales constituyen el perfil mayoritario de niños y niñas adoptados internacionales en algunos contextos (por ejemplo, 37 de 57 en Australia; 63 de 99 en Bélgica; 58 de 85 en Alemania; 84 de 91 en Noruega; 53 de 72 en Suiza; la mayoría de los perfiles de las adopciones internacionales desde África, América y Asia hasta los Países Bajos; etc.).

También resulta extremadamente preocupante que algunos Estados incluyan adopciones de países en los que se aplica la *sharía* (por ejemplo, Afganistán, Argelia, Bangladés, Egipto, Irán, Marruecos, Pakistán, Yemen, etc.) en los datos de adopciones internacionales. Según indica uno de los Estados de recepción, los niños y niñas adoptados en los países con *sharía* son principalmente niños y niñas menores de cuatro años, lo que posiblemente indica que no se aplican algunas de las importantes salvaguardas que se prevén en la CDN. Con su nueva publicación sobre el sistema de *kafala*, el SSI/CIR espera arrojar luz acerca de esta singular medida de protección infantil, que difiere de la adopción (plena) en su naturaleza y en sus efectos legales y que, por lo tanto, no debería contemplarse dentro de los sistemas de adopción.

El equipo del SSI/CIR,  
Diciembre de 2020

## Referencias:

<sup>i</sup> Véase: Smolin, D. (publicación pendiente para 2021). *The Case for Moratoria on Intercountry Adoption*. En: *Southern California Interdisciplinary Law Journal*, Vol. 30, no. 2. Texto preliminar disponible en: [https://works.bepress.com/david\\_smolin/22/](https://works.bepress.com/david_smolin/22/). Véase también: *Boletín Mensual del SSI/CIR*, no. 245, pág. 6.

<sup>ii</sup> Si no se especifica claramente, las estadísticas compartidas por los países. con la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH) se utilizaron para la recopilación de las estadísticas del 2019, con base en un formulario estándar.

<sup>iii</sup> Para 2018: Año fiscal del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018. Para 2019: Período no especificado.

<sup>iv</sup> Las estadísticas desde 2016 hasta 2019 fueron compartidas por la Autoridad Central italiana con el SSI/CIR.

<sup>v</sup> Las estadísticas de los años 2012, 2015, 2016, 2017 y 2018 fueron proporcionadas por la Autoridad Central de Canadá. Para los años 2013, 2014 y 2019, se trata de las estadísticas compartidas con la HCCH.

<sup>vi</sup> Las estadísticas para 2019 incluyen los datos de todas las Comunidades Autónomas y fueron compartidas por la Autoridad Central española a nivel central con el SSI/CIR.

<sup>vii</sup> Las estadísticas de los años 2017, 2018 y 2019 fueron proporcionadas por MIA. Las estadísticas del año 2016 son las registradas por la HCCH.

<sup>viii</sup> El SSI/CIR incluyó a Bélgica a partir de 2014. Las estadísticas del año 2014 y 2019 son las estadísticas registradas por la HCCH; las del año 2015 fueron proporcionadas por la Autoridad Central de Bélgica. Las estadísticas del año 2016 fueron compartidas por la Comunidad Francesa y la Comunidad Flamenca, y representan a los niños y niñas físicamente bajo el cuidado de sus familias adoptivas, aún cuando su adopción a veces se declara meses o años más tarde. Las estadísticas del año 2017 son las registradas por la HCCH. Las estadísticas del año 2018 fueron publicadas por el [Service public fédéral justice](#).

<sup>ix</sup> La Autoridad Central de Alemania declara que no existen estadísticas exactas ni oficiales en materia de adopción internacional. Por ello, el SSI/CIR decidió recurrir a los datos publicados por la HCCH para el año 2014. En el caso de los años 2015 y 2016, recurrió al Statistisches Bundesamt, cuyos números excluyen las adopciones intrafamiliares. Por último, las cifras de los años 2017, 2018 y 2019 son las [cifras de la HCCH](#).

<sup>x</sup> Los datos para 2015, 2016, 2017 y 2018 fueron proporcionados por el *Office fédéral de la statistique*. En cuanto a las cifras de 2016, 2017 y 2018, no incluyen las adopciones intrafamiliares, ni las adopciones de personas adultas. De 2011 a 2013, las estadísticas fueron proporcionadas por la Autoridad Central de Suiza, y las del año 2014 son las registradas por la HCCH. La Autoridad Central Federal suiza ([Office fédéral de la justice](#)) ha proporcionado los datos para 2019. En 2019, la Autoridad Central Federal suiza decidió revisar su sistema de recopilación y análisis de datos, contando una adopción internacional basada en el año de llegada del niño o niña a Suiza. Anteriormente, el análisis de los datos se basaba en el momento de la decisión de adopción (es decir, los procedimientos de reconocimiento o la decisión de adopción en Suiza en los casos en que el reconocimiento no es posible, como en relación con los Estados no contratantes del Convenio de la Haya o los Estados con adopciones simples). Los números de adopciones internacionales hacia Suiza pudieron ajustarse hasta el 2008 utilizando el método de cálculo modificado, razón por la cual el SSI/CIR ha optado por destacar las diferencias en el cuadro (los datos basados en el sistema antiguo son mencionados entre paréntesis).

<sup>xi</sup> [Para 2018: año fiscal del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018](#). Para 2019: período no especificado.

<sup>xii</sup> Estadísticas compartidas con el SSI/CIR por la Autoridad central de Dinamarca.

<sup>xiii</sup> En los últimos años, algunos países, como Alemania, Australia, Noruega, Suiza e Italia incluían algunos países de origen en categorías generales, como “varios países asiáticos” u “otros países”. Por ello, es imposible determinar los orígenes exactos de estos niños y niñas adoptados. Con el perfil de país de HCCH, esta problemática parece estar resuelta.

<sup>xiv</sup> Este país fue añadido en 2018. Se trata de las estadísticas registradas por la HCCH. Las estadísticas para 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

<sup>xv</sup> Este país fue añadido en 2019. Los datos de los años 2012 a 2018 son las estadísticas proporcionadas por el país a la HCCH. Las estadísticas para 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

<sup>xvi</sup> Las estadísticas para 2019 compartidas por Perú con la HCCH mencionan 64. Véase [MIMP, pág. 7](#).

<sup>xvii</sup> Este país fue añadido en 2018. Se trata de las estadísticas registradas por la HCCH. Las estadísticas para 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

<sup>xviii</sup> Este país fue añadido en 2019. Las estadísticas para 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

<sup>xix</sup> Este país fue añadido en 2019. Las estadísticas de 2017 a 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

<sup>xx</sup> Para 2017 y 2018, se trata de la suma de los datos proporcionados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (EE.UU.), *France Diplomatie* (Francia) y la *Commissione per le Adozioni Internazionali* (Italia).

<sup>xxi</sup> Este país fue añadido en 2019. Las estadísticas para 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

<sup>xxii</sup> Véanse las [estadísticas de la HCCH proporcionadas por la República del Congo](#) para 2017.

<sup>xxiii</sup> Los datos para 2012 a 2018 se basan en las [estadísticas proporcionadas por el país a la HCCH](#). Los datos para 2019 se fundamentan en las estadísticas compartidas por los principales Estados de recepción; las [estadísticas proporcionadas por México a la HCCH](#) únicamente mencionan nueve adopciones internacionales.

<sup>xxiv</sup> Este país fue añadido en 2018. Se trata de las estadísticas registradas por la HCCH.

<sup>xxv</sup> Este país fue añadido en 2019. Las estadísticas de 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

<sup>xxvi</sup> *Íbid.*

<sup>xxvii</sup> Según las estadísticas del SSI/CIR en materia de *kafala* (véase: Estado de la situación – Marruecos, última actualización en agosto de 2017).

<sup>xxviii</sup> *Íbid.*

<sup>xxix</sup> Este país fue añadido en 2019. Las estadísticas de 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

<sup>xxx</sup> Los datos para 2012-2018 son las estadísticas compartidas por el país con la HCCH. Las estadísticas para 2019 se basan en los datos compartidos por los principales Estados de recepción.

